

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE 15 JUNIO DE 2023 ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Siendo las 18:00, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Hospital Morales Meseguer:

Asisten: 27 colegiados

Composición de la Mesa:

Asiste a petición de la Junta de Gobierno el letrado D^o Paulo López Alcázar.

Presidenta: D^a Amelia María Corominas García

Vicepresidenta: D^a Sandra Navarro Baño

Secretario: D. Enrique Mirabet Segura

Tesorera: D^a Esther Baeza Pereñíguez

Vocal: D^a Ana Jose Martínez Hernández

Vocal: D^a Solanger Hernández Méndez

Vocal: D. Nereo Antonio Venero Sánchez

Vocal: D^a. Remedios Beltrán García

Vocal: D. Francisco José Moreno Martínez

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se da lectura al acta de la anterior junta general, celebrada el 16 de diciembre de 2022.

2. Informe de la presidenta.

La presidenta comienza dando la bienvenida a los asistentes y explicando que la celebración de esta junta general se ha realizado en esta fecha, puesto que al tomar posesión el 4 de febrero, no ha sido posible realizarla en el primer trimestre, debido a las acciones que han tenido que ponerse en marcha de manera prioritaria.

La presidenta informó sobre las actividades más importantes realizadas desde la **toma de posesión, 4 febrero del 2023 (elecciones el 27 de enero de 2023)**, destacando:

En el área administrativa, los datos durante este periodo han sido de **193 altas**. En este momento el **número de colegiados es de 7240**.

Captación de nuevos colegiados y campaña de recolección. Se ha acordado dar un periodo de colegiación sin cuota de alta hasta diciembre 2023, con exención de pago de deudas a los colegiados que quieran volver al colegio.

La **campaña de recolección** activa se va a llevar tanto a los hospitales públicos como privados, para lo que hemos elaborado un tríptico informativo.

La bonificación será efectiva para los nuevos ingresos, reingresos y reingresos con cuotas pendientes de pago que, en este caso, se le condonarán.

En la solicitud de alta habrá una nueva cláusula en la que el colegiado aceptará el pago de los 150 € bonificados si solicita baja o traslado de expediente.

Han sido resueltas **más de 1200 gestiones** por sede electrónica, desde colegiaciones, solicitudes de certificados varios, etc.

Estamos presentes de manera activa en las universidades de nuestra región, informando a los **alumnos de 4ª del Grado de Enfermería sobre el colegio.**

En el **área formativa**, a lo largo de estos primeros meses del año, el Colegio de Enfermería, a través del departamento de Formación, ha ofertado un total de **121 horas formativas distribuidas en talleres y cursos presenciales.** Estas actividades se han traducido en **150 plazas correspondientes a diez actividades acreditadas** por la Comisión de Formación Continuada del Servicio Murciano de Salud (SMS). Entre las plazas más solicitadas por las colegiadas y colegiados hay que destacar las correspondientes a los cursos de Ecografía para Enfermería, Cirugía Menor, Anestesia y Suturas u Operador de Instalaciones de Radiodiagnóstico Médico.

Además de estos cursos, hemos firmado un convenio gracias al cual ofreceremos 500 horas de formación gratuita para los colegiados, válidas para la bolsa de empleo. Para poder acceder a ellas los colegiados se comprometerán a mantener su colegiación un año.

El pasado mes de abril, después de mucho tiempo fuera de funcionamiento, se puso en marcha de nuevo la **asesoría de investigación** con el claro objetivo de ayudar, asesorar y orientar a las interesadas e interesados que se encuentran en la elaboración de un proyecto investigador (TFM, Tesis Doctorales...), o van iniciarlo.

Además, este servicio se extiende también a los alumnos de último año de Enfermería que están inmersos en las elaboraciones de sus TFG. En dos meses de trabajo **se han atendido 34 consultas** y de ellas 10 corresponden a Trabajos Fin de Grado de estudiantes de Enfermería que inician así su conocimiento y contacto con el que va a ser su Colegio profesional.

Respecto al **apartado de empleo**, se han publicado 19 de las ofertas de trabajo recibidas, tras comprobar que cumplían con los requisitos laborales y económicos marcados por el colegio. En el ámbito del empleo público, se publican todas aquellas convocatorias, tanto dentro como fuera de la Región de Murcia, que puedan resultar de interés para las enfermeras colegiadas.

Se ha acordado no publicar ofertas de empresas privadas si las condiciones laborales no son las adecuadas a nuestra categoría profesional, esta acción está dentro del apoyo firme del colegio a los compañeros que trabajan en empresas privadas, así como se les ha apoyado en la huelga realizada en la defensa de su convenio laboral.

Las **asesorías laborales, fiscales y jurídicas** también han aumentado el número de consultas atendidas. Abriendo el 21 de marzo de 2023 la campaña de la renta, hasta la actualidad.

Desde la toma de posesión en febrero han sido **130 consultas en el ámbito laboral/fiscal y 35 consultas en el ámbito jurídico.**

En lo que respecta a las **relaciones institucionales**, destacar el fluido contacto mantenido con los responsables de la sanidad regional, habiéndose realizado entrevistas con representantes institucionales, como con la presidencia del gobierno regional, consejero de salud, directores y supervisores de enfermería de centros públicos y privados, entre otros, y emitido diversos comunicados sobre temas profesionales y de apoyo a las enfermeras.

En total se han llevado a cabo **67 reuniones entre las ya mencionadas, más universidades, partidos políticos, Unión Murciana de Hospitales, sindicatos, asociaciones, instituciones, escuelas de enfermería y sociedades entre otras.**

En el **área socio-cultural** el colegio ha firmado nuevos convenios con empresas Enfermería, Fundación Index, Banco Sabadell, Terra Natura, Fluency idiomas, alojamientos rurales, etc. que permiten ofrecer condiciones económicas ventajosas a nuestros colegiados.

El Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia ha contratado con **Ama Vida** una **Póliza Colectiva de Vida** que asegura a los colegiados ejercientes hasta los 70 años, un capital de **TRES MIL EUROS** (3.000,00 €) en caso de **fallecimiento** cualquiera que sea la causa del mismo (enfermedad o accidente). Este capital será abonado a los beneficiarios del colegiado asegurado.

En relación a los **actos colegiales**, el colegio ha organizado el tradicional **homenaje a las enfermeras y enfermeros jubilados** durante el año 2022. Este evento tuvo lugar en el restaurante del Real Casino de Murcia, con la asistencia de 54 jubilados y sus parejas, además de directores de enfermería, decanos de las facultades de Enfermería de la UCAM y la UMU, la directora general de RRHH del SMS, la directora de Enfermería 061, los directores de enfermería de distintas áreas de salud, directores de hospitales privados, el subdirector de Cuidados y la directora general de Asistencia Sanitaria de la CARM, representantes de los sindicatos, la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería y el consejero de Salud, Juan José Pedreño. Se amenizó el evento con música en directo, la actuación de un monologuista y el sorteo de obsequios proporcionados por nuestros patrocinadores y el propio Colegio de Enfermería.

Este evento estuvo incluido dentro de los actos organizados con motivo del **Día Mundial de la Enfermería**, que tuvieron lugar en los días previos al 12 de mayo y que incluían:

- Instalación de **carpas informativas** en la plaza de Santo Domingo (Murcia) los días 10, 11 y 12 de mayo, con la participación de enfermeras, estudiantes de último año de Enfermería y asociaciones.

Instalación de carpa informativa en la plaza del ICUE (Cartagena) el día 12 de mayo, con una actividad similar a la de las carpas de Murcia.

Participación en la Feria de la Salud organizada por el Ayuntamiento de Lorca los días 11, 12 y 13 de mayo en la Avenida de la Constitución.

En todas las carpas/stands se ofreció información sobre la salud, consejos y recomendaciones, demostraciones de RCP y actuación frente al atragantamiento, consejos del programa Otago de prevención de caídas, alimentación saludable, prevención de enfermedades de transmisión sexual... También se realizaron tomas de tensión y glucosa, y se repartió material informativo.

- Campaña **“La omnipresencia no es sólo cosa de Dios”**. Se colocaron 40 mupis en la ciudad de Murcia con imágenes que mostraban a las enfermeras en diferentes momentos de la vida de las personas, pero sin llegar a nombrarlas. El objetivo era mostrar la omnipresencia de las enfermeras en los momentos en los que es necesaria su presencia, aunque a veces pase desapercibida.

- Se ha creado una **identidad social corporativa** que pronto veremos impresa o grabada en diversos productos. Se trata de una gran “e” que simula un abrazo, acompañada de “Enfermeras Región de Murcia”. El objetivo era desarrollar una identidad que mostrase que las enfermeras están presentes cuando se las necesita, que además suelen ser momentos en los que necesitamos un abrazo, ya sea real o simbólico.
- Ante la proximidad de las elecciones municipales y autonómicas, se acordó realizar el **foro político “Hablemos de las enfermeras”** con el fin de conocer de primera mano las propuestas de los candidatos en cuanto a la salud pública y la situación de las enfermeras de la Región. Seguidamente, las enfermeras tuvieron la oportunidad de hacer preguntas sobre cuestiones de su interés. Al finalizar, los grupos políticos tuvieron la oportunidad de firmar un decálogo propuesto por el Colegio de Enfermería que incluía los mínimos que se esperaban de su actuación en esta legislatura. El foro tuvo lugar en el Hotel Nelva y fue retransmitido en directo en Televisión Murciana. Está disponible en YouTube.

En cuanto al **Área de Comunicación**, tras estudiar la conveniencia de la renovación de los contratos con medios de comunicación, se ha acordado contratar cuñas de **radio** en Cadena Ser, Onda Cero y Onda Regional de Murcia. Además, se han contratado espacios semanales en las tres emisoras, de aproximadamente 10-12 minutos de duración, que tienen como fin dar visibilidad a las distintas labores y funciones de las enfermeras en la Región. En estos meses hemos llevado a matronas, enfermeras escolares, investigadoras, e incluso enfermeros del programa START de emergencias internacionales, que estuvieron colaborando en Turquía tras los terremotos. En Onda Regional también se ha contratado la realización de programas en directo en la sede del Colegio (una de estas emisiones se realizó desde las carpas instaladas en Santo Domingo con motivo del Día de la Enfermería).

También se han contratado espacios en La Verdad, La Opinión y Salud 21, con páginas mensuales y participación en especiales

La finalidad de estos espacios en medios de comunicación regionales es dar a conocer el trabajo de la Enfermería y acercar la imagen de estos profesionales a la sociedad, aportando distintas perspectivas del trabajo enfermero más allá de lo asistencial (investigadora, docente, gestora, etc.).

En lo relativo a la presencia del Colegio de Enfermería en **redes sociales**, se ha creado un perfil en LinkedIn, que se une a los de Facebook, Twitter, Instagram y YouTube, que ya estaban en funcionamiento. También se ha retomado el uso del perfil en Google Business y se ha creado una lista de difusión en WhatsApp que ya supera los 640 inscritos.

Estamos realizando **vídeos explicando las actividades y acuerdos más importantes**, con el objetivo de hacerlos llegar de una forma cercana a los colegiados. También estamos usando el formato vídeo para una colección llamada **“Píldoras enfermeras”**, con consejos y recomendaciones de enfermeras para la población, como qué hacer para paliar los efectos de la alergia primaveral o falsos mitos sobre la donación de sangre.

Se han hecho algunas mejoras en la página web para facilitar el acceso a la información por parte de los colegiados, con el fin de facilitar su uso por parte de los colegiados hasta la entrega de una **nueva web**, en cuya estructura se está trabajando desde hace unas semanas y que será presentada en los próximos meses.

Hemos publicado más de 100 noticias, además de jornadas, cursos y actividades organizadas por universidades, colegios profesionales y asociaciones que lo han solicitado y han cumplido con requisitos como la temática social, la gratuidad o los precios especiales para colegiados.

Se ha contratado la herramienta *Metricool*, que permite llevar un control más exhaustivo de las métricas y audiencias de las redes sociales, así como optimizar tiempo a la hora de programar publicaciones y realizar informes.

Se ha realizado un envío de correo masivo a todos los colegiados cada mes, además de otro con información específica para las matronas. Estos correos tienen una tasa de apertura media de 48%. En los próximos días dejaremos la plataforma que se ha usado hasta ahora y contrataremos el servicio de *Mailchimp*, que nos permitirá mejorar la imagen de los correos enviados, llevar una mejor segmentación de la información y además resulta más económico.

También hemos contratado *Zoom*, que nos permite tener videollamadas y reuniones online con hasta 100 participantes, de hasta 30 horas ininterrumpidas, y grabar estas sesiones para poder compartirlas más tarde con quienes lo soliciten.

También se ha adquirido material y equipos para el uso del gabinete de prensa: una pizarra blanca magnética, dos teléfonos móviles, dos ordenadores portátiles, dos micrófonos de solapa y un aro de luz.

3.- Presupuestos de gastos e ingresos 2023 del Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia. Aprobación si procede.

EJERCICIO 2023	
COBROS	
CONCEPTOS	PRESUPUESTO
Cobros por cuotas colegiales (207 x 7,242)	1.499.094,00
Cuotas de Entrada (10 x 150), mes de enero	1.500,00
Cobros por Cursos	10.000,00
Cobros Servicios y Subvenciones AMA	22.500,00
Subvenciones formación Sabadell	2.500,00
Subvenciones formación/investigación C.G.E.	32.500,00
TOTAL COBROS	1.568.094,00
PAGOS	
CONCEPTOS	PRESUPUESTO

Pagos por Cuotas y R.C.	
Cuotas C.G.E. (7.242 x 4,52 x 12)	392.806,08
Seguro de Vida colegiados	37.500,00
Seguro Responsabilidad Civil (7.242 x 9,90)	71.695,80
Total Pagos por Cuotas y R.C.	502.001,88
Pagos por Servicios Exteriores	
Arrendamientos (Plaza Garaje)	1.380,42
Mantenimiento locales y Material (Limpieza, Com. Prop., Mant Informática, Alarma, Mat. Ofic.)	31.500,00
Cumplimiento de la Ley de Protección de Datos y asesoría LOPD	250
Servicios Mensajeros y Franqueo	1.900,00
Seguros Locales	1.600,00
Comisiones bancarias	300
Estrategia de comunicación colegial	110.000,00
Imagen corporativa	6.800,00
Teléfono e internet	8.500,00
Suministros (Agua y Luz)	5.600,00
Otros Gastos (Carnet Colegiados)	500
Renovación licencia programa A3 contabilidad	650
Programa GESCOL mantenimiento y desarrollo	3.485,00
Diseño página Web y mantenimiento informático	3.557,40
Total Pagos por Servicios Exteriores	176.022,82
Asesoría al Colegio	
Asesoría laboral y fiscal a colegiados (1.125 x 12 + IVA)	16.335,00
Realización Declaración IRPF colegiados	38.500,00
Gestoría laboral (219 x 12 + IVA)	3.180,00
Contabilidad Colegio (575 x 12)	6.900,00
Gastos jurídicos y en litigios en defensa del Colegio y de la profesión	20.000,00

Asesoramiento en temas enfermeros, elaboración de informes, encuestas... LIBRO BLANCO ENFERMERIA R. MURCIA	18.000,00
Despacho abogados: Concepto Asesoría Jurídica a la Junta de Gobierno	32.000,00
Auditoría Colegio	5.000
Total Pagos por Asesoría al Colegio	139.915,00
Pagos por Tributos	
Impuesto de Sociedades	625
Tributos (Impuesto Bienes Inmuebles + IAE)	2.800,00
Total Pagos por Tributos	3.425,00
Pagos por Personal	
Gasto de Personal (sueldos, seg. social, otros)	328.578,36
Total Pagos por Personal	328.578,36
Pagos por Representación y Asistencia a Juntas, grupos de trabajo colegiales	
Junta Gobierno - Primas, Seguros, Kilometraje y dietas	120.000,00
Total Pagos por Representación y Asistencia a Juntas	120.000,00
Pagos por Formación e Investigación	
Formación compra material de simulación / gastos actividad cursos	50.000,00
Ayudas de Investigación / asesoría investigación colegiados / premios	25.000,00
Formación on-line colegiados	80.000,00
Total Pagos por Formación	155.000,00
Pagos por Actos Colegiales	
Día Internacional de Enfermería (MUPIS: Murcia, Cartagena y Lorca)	6.000,00
Homenaje jubilados	9.000,00
Carpas, profesionales y merchandising Día Internacional de Enfermería: Murcia, Cartagena y Lorca	6.500,00
Celebración y fiestas para colegiados (Navidad, Carnaval, etc.) y Actividades Socio-Culturales	15.000,00

Obsequio Recepción Nuevos Colegiados	5.000,00
Campaña de Re-Colegiación	2.500,00
Colegiados de Honor y otros reconocimientos colegiales	6.000,00
Mesas/Jornadas de debate profesional (salud mental, responsabilidad civil, enfermería dermoestética)	8.000,00
Total Pagos por Actos Colegiales	58.000,00
Pagos por Colaboraciones, Ayudas y Becas	
Colaboraciones sociedades científicas enfermería de Murcia / becas, subvenciones y ayudas	37.000,00
Ayudas por fallecimiento de colegiados	6.000,00
Becas y Ayudas a la Cooperación al Desarrollo	10.500,00
Becas y Premios al Doctorado	10.000,00
Total Pagos por Colaboraciones, Ayudas y Becas	63.500,00
Pagos por Inversión	
Renovación mobiliario	3.000,00
Herramientas electrónicas para comunicación (PC y móvil)	3.000,00
Total Pagos por Inversiones	6.000,00
Provisión gastos imprevistos	15.650,94
CAPITULOS DE PAGOS (RESUMEN)	
Total Pagos por Cuotas y R.C.	502.001,88
Total Pagos Servicios Exteriores	176.022,82
Total Pagos por Asesoría al Colegio	139.915,00
Total Pagos por Tributos	3.425,00
Total Pagos por Personal	328.578,36
Total Pagos por Representación y Asistencia a Juntas	120.000,00
Total Pagos por Formación	155.000,00
Total Pagos por Actos Colegiales	58.000,00
Total Pagos por Colaboraciones, Ayudas y Becas	63.500,00

Total Pagos por Inversiones	6.000,00
Provisión gastos imprevistos, ahorro amortización deudas	15.650,94
TOTAL PAGOS	1.568.094,00
BALANCE TOTAL (COBROS - PAGOS)	0

4.-Ruegos y preguntas.

Una compañera solicita que los cursos no se hagan todos en horario de mañana, ya que para ella es imposible realizarlos debido a su turno de trabajo. Se le responde que hay cursos que se realizan también en horario de tarde pero que, si hay alguno que le interesa específicamente, que haga llegar un correo para poder ofrecerlo en el horario que ella pueda asistir.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 22:00h.